

ACUERDOS DE SESIÓN DE TRABAJO DE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Lugar:	Instalaciones de la SE del MSyEPDHCDMX
Fecha:	20 de febrero del 2017
Hora:	16:00
Derechos a trabajar/ Grupo de población	Derechos sexuales y derechos reproductivos
Tema de la reunión de trabajo:	Equipo de trabajo para la meta 226.1
Objetivo	Avance en campaña DSyDR

ACUERDOS

1. Entes y OSC presentes, PGJDF, TSJCDMX, SEDU, Colectivo Chuhcán, y DHR.
2. PGJDF: Fiscalía de NNA, (incluida la Agencia 57 del menor), y la Fiscalía de Delitos Sexuales se podría difundir trípticos, a revisar y consultar si hay posibilidad de imprimir trípticos.
3. TSJCDMX: Difusión de trípticos al interior del tribunal y colocar dentro de los eventos de su calendario interno (consulta), la difusión del material específico de sensibilización en caso de esterilización forzada de mujeres privadas de su libertad.
4. SEDU: Escuelas para padres (verificar si está activo), Maestro comunitario (ejes transversales), abrir otros espacios.
5. Colectivo Chuhcán: queda pendiente de charla con Natalia y Elizabeta
6. DHR: Manda los comentarios vía mail.
7. EP: coordinará y facilitará las reuniones de trabajo para los compromisos en los tramos de trabajo de la campaña y seguimiento al desarrollo de la campaña.

TAREAS:

1.- Radio Educación: buscar alianzas (SEDU).

2.- Revisar la propuesta de la campaña y enriquecerla para vía electrónica hacer llegar las observaciones y el EP se encarga de retroalimentar para nutrir la campaña. Fecha de envío de retroalimentación: Viernes 3 de Marzo. Envío información integrada el martes 7 de marzo para nueva revisión del EP. EP manda el formato de Excell para llenado y propuesta de fechas.